



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

Programa
GRAMÁTICA DE LA LENGUA PORTUGUESA 1 (PP)

Departamento: Portugués
Carrera/s: Profesorado de Portugués / Profesorado de Educación Superior en Portugués
Trayecto o campo: Campo de la Formación Específica
Carga horaria: 4 horas cátedra semanales
Régimen de cursada: anual
Turno: vespertino
Profesora: Mariana Jodara
Año lectivo: 2026
Correlatividades: ninguna

1- Fundamentación

Gramática de la Lengua Portuguesa I propone que el alumno, futuro docente, adquiera las herramientas básicas –manejo del metalenguaje específico y conceptos especializados de la disciplina– que promuevan la reflexión sobre los fenómenos lingüísticos en general y de la lengua portuguesa en particular. Esto le permitirá abordar el aprendizaje y la enseñanza de una lengua extranjera desde una conceptualización teórica específica del área de formación, en conjunto con otras disciplinas correspondientes al primer año de la carrera, tales como Prácticas del Lenguaje en Lengua Portuguesa y Fonética y Fonología.

2- Objetivos generales

Que el futuro profesor:

- Adquiera las herramientas básicas –manejo del metalenguaje específico y conceptos especializados de la disciplina– que promuevan la reflexión sobre los fenómenos lingüísticos en general y de la lengua portuguesa en particular.
- Conciba el aprendizaje y la enseñanza de una lengua extranjera desde una conceptualización teórica específica del área de formación, en conjunto con otras disciplinas correspondientes al primer año de la carrera, tales como Prácticas del Lenguaje en Lengua Portuguesa y Fonética y Fonología en Lengua Portuguesa.

3- Objetivos específicos

Que el futuro profesor:

- Reflexione sobre la importancia de la gramática en la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras.
- Reconozca semejanzas y diferencias formales entre la lengua extranjera y la lengua materna.
- Conozca los procesos de formación de palabras en la lengua portuguesa; delimitar los morfemas que componen las palabras.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

- Reconozca los modos y tiempos verbales de la lengua portuguesa a partir de la delimitación de los morfemas flexionales.
- Reconozca los sustantivos, adjetivos, pronombres, adverbios, artículos, numerales, preposiciones y conjunciones a partir de su caracterización morfológica y sintáctica.
- Reflexione sobre las funciones deícticas de pronombres y adverbios en la enunciación.
- Conozca y compare las diferentes posiciones teóricas de autores de gramáticas de la lengua portuguesa.
- Adquiera una visión crítica sobre las clasificaciones de palabras propuestas por diferentes autores.

4- Contenidos mínimos

1. Gramática y lingüística. La Lingüística como ciencia. Categorías Saussurianas: Lengua - Habla, Signo, Significado - Significante, Valor, Sincronía - Diacronía, Relaciones Sintagmáticas y Paradigmáticas. Diferentes concepciones de la gramática: gramática normativa, gramática descriptiva, gramática internalizada.
2. Morfología. Estructura y formación de las palabras. Palabra y vocablo. Componentes morfológicos de las palabras. Semantema y morfema. Clases de morfemas. Morfema cero. Alomorfía. Procesos de formación de las palabras. Constitución del vocablo. Raíz y radical. Radical y tema. Análisis mórfico. Derivación y composición: principales procesos de formación de palabras de la lengua portuguesa. Flexión nominal y verbal. Introducción a la clasificación de palabras: diferencia entre clases y funciones.
3. Morfosintaxis. Clasificación de las palabras de acuerdo con sus características morfológicas, sintácticas y semánticas. Verbo características morfológicas y flexionales. Nombres: sustantivo, adjetivo, pronombre, adverbio. Deixis y referencia. Características morfológicas y sintácticas. Flexión de género y número. Procesos de derivación de grado. Artículo. Numeral. Conectivos: preposición, conjunción. Principales relaciones sintácticas: potencial funcional, concordancia y regencia. Abordaje según la Nomenclatura Gramatical Brasileña y visiones críticas de este abordaje: sociolingüística y gramática descriptiva. Clases y funciones. Comparación y crítica de las diferentes propuestas de clasificación de palabras de la lengua portuguesa.

5- Contenidos: organización y secuenciación

Unidad I: Qué es la Gramática. La Lingüística como ciencia. Categorías Saussurianas: Lengua - Habla, Signo, Significado - Significante, Valor, Sincronía - Diacronía, Relaciones Sintagmáticas y Paradigmáticas. Gramática normativa, descriptiva e internalizada.

Unidad II: Palabra y vocablo. Semantema y morfema. Clases de morfemas. Morfema cero. Alomorfía. Constitución del vocablo. Raíz y radical. Radical y tema. Análisis mórfico. Derivación y composición: principales procesos de formación de palabras de la lengua portuguesa. Introducción a la clasificación de palabras: diferencia entre clases y funciones.

Unidad III: El Verbo. Clasificación. Función sintáctica. Clasificación de los verbos con relación a la predicación. Estructura verbal. Categorías verbales. Flexión verbal. Desvíos



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

del modelo general. Tiempos Simples y Compuestos. Tiempos Primitivos y Derivados. Verbos auxiliares y su uso. Voces activa, pasiva, reflexiva. Concordancia verbal. Regencia verbal.

Unidad IV: Nominales. Regencia nominal.

Sustantivo: Clasificación. Flexión. Grado. Función sintáctica.

Adjetivo: Clasificación. Flexión. Grado. Función sintáctica. Concordancia del adjetivo con el sustantivo. Locuciones adjetivas.

Pronombre: Clasificación. Función sintáctica. Sintaxis de colocación del pronombre átono.

Naturaleza semántica de los pronombres (deixis). Anáfora y catáfora.

Adverbio. Clasificación. Función sintáctica. Grado. Locuciones adverbiales.

Unidad V:

Artículo: Clasificación. Flexión. Función sintáctica.

Numerales: Clasificación. Flexión. Función sintáctica.

Unidad VI: Preposición. Conjunción. Interjección. Clasificación. Funciones sintácticas.

Unidad VII: Clases y funciones. Comparación y crítica de las diferentes propuestas de clasificación de palabras de la lengua portuguesa.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Las clases tendrán una modalidad teórico-práctica.

La profesora solicitará a los alumnos la lectura previa de los textos del programa para su exposición y discusión durante la clase.

Los alumnos realizarán ejercicios elaborados y propuestos por la profesora de la cátedra.

Se propondrá la reflexión sobre diferentes puntos del programa que serán debatidos grupalmente.

7- Bibliografía obligatoria

Unidad I

ORLANDI, E. P. (1986) *O que é lingüística*, São Paulo, Brasiliense.

POSSENTI, S. (2002) *Por que (não) ensinar gramática na escola*. Campinas, Mercado de Letras. Segunda parte, páginas 59 a 73.

SAUSSURE, F. (s/d) *Curso de lingüística geral*. São Paulo. Editora Cultrix, 11ª ed. Introdução: Caps. III e IV; Primeira Parte: Caps. I, II e III; Segunda Parte: Caps. IV e V.

Unidad II

MONTEIRO, J. L. (1986) *Morfologia portuguesa*, Campinas, Pontes. Caps. 1 a 9 y 16 a 19.

PERINI, M. (2010) *Gramática do português brasileiro*. São Paulo, Parábola Editorial. Cap. 30, Classificação.

Unidad III

BECHARA, E. (2005) *Moderna gramática portuguesa*, Rio de Janeiro, Lucerna. 37ª ed. Revista e ampliada. Parte II: Gramática descritiva e normativa. As unidades no enunciado; A-Formas e funções; 6-Verbo.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

CUNHA, C.; CINTRA, L. (1985) *Nova gramática do português contemporâneo*, Rio de Janeiro, Nova Fronteira, 2ª ed. Cap. 13: Verbo.

LUFT, C. P. (1976) *Moderna gramática brasileira*, Porto Alegre, Globo. Segunda Parte: Morfologia; 2.6.5: Verbo.

MONTEIRO, J. L. (1986) *Morfologia portuguesa*, Campinas, Pontes. Caps. 13, 14, 15 y 17.

PERINI, M. (2010) *Gramática do português brasileiro*. São Paulo, Parábola Editorial. Cap. 32, Verbos.

Unidad IV

BAGNO, M. (2001) *Português ou brasileiro? Um convite à pesquisa*, São Paulo, Parábola. Cap. 4.

_____ (2013) *Gramática de bolso do português brasileiro*. São Paulo, Parábola Editorial. “Dêixis e anáfora”. Cap. 4, 4.2

BECHARA, E. (2005) *Moderna Gramática Portuguesa*, Rio de Janeiro, Lucerna. 37ª ed. Revista e ampliada. Parte II: Gramática descritiva e normativa. As unidades no enunciado; A- Formas e funções; 1- Substantivo; 2- Adjetivo; 4- Pronome; 7- Advérbio.

CUNHA, C.; CINTRA, L. (1985) *Nova gramática do português contemporâneo*, Rio de Janeiro, Nova Fronteira, 2ª ed. Caps. 8, 10, 11 y 14.

LUFT, C. (1976) *Moderna gramática brasileira*, Porto Alegre, Globo. Segunda Parte: Morfologia; 2.6.1: Substantivo; 2.6.2: Adjetivo; 2.6.4.: Pronome; 2.6.6.: Advérbio.

MONTEIRO, J. L. (1986) *Morfologia portuguesa*, Campinas, Pontes. Cap. 11.

PERINI, M. (2001) “O adjetivo e o ornitorrinco”, en *Sofrendo a gramática. Ensaio sobre a linguagem*, São Paulo, Ática, 3ª ed.

_____ (2010) *Gramática do português brasileiro*. São Paulo, Parábola Editorial. Cap. 31, Nominais.

Unidad V

BECHARA, E. (2005) *Moderna Gramática Portuguesa*, Rio de Janeiro, Lucerna. 37ª ed. Revista e ampliada. Parte II: Gramática descritiva e normativa. As unidades no enunciado; A- Formas e funções; 3- Artigo; 5- Numeral.

CUNHA, C.; CINTRA, L. (1985) *Nova gramática do português contemporâneo*, Rio de Janeiro, Nova Fronteira, 2ª ed. Caps. 9 y 12.

LUFT, C. (1976) *Moderna gramática brasileira*, Porto Alegre, Globo. Segunda Parte: Morfologia; 2.6.3.: Numeral; 2.6.4.7.: Artigo.

Unidad VI

BECHARA, E. (2005) *Moderna Gramática Portuguesa*, Rio de Janeiro, Lucerna. 37ª ed. Revista e ampliada. Parte II: Gramática descritiva e normativa. As unidades no enunciado; A- Formas e funções; 8- Preposição; 9- Conjuncção; 10- Interjeição.

CUNHA, C.; CINTRA, L. (1985) *Nova gramática do português contemporâneo*, Rio de Janeiro, Nova Fronteira, 2ª ed. Caps. 15, 16 y 17.

LUFT, C. (1976) *Moderna gramática brasileira*, Porto Alegre, Globo. Segunda Parte: Morfologia; 2.6.7.: Conetivos y 2.6.8.: Interjeição.

Unidad VII

BECHARA, E. (2005) *Moderna gramática portuguesa*, Rio de Janeiro, Lucerna. 37ª ed. Revista e ampliada. Parte II: Gramática descritiva e normativa. As unidades no enunciado; A- Formas e funções.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

MONTEIRO, J. L. (1986) *Morfologia portuguesa*, Campinas, Pontes. Cap. 26.

8- Bibliografía de consulta

- BACCEGA, M. A. (1994). *Concordância verbal*, São Paulo, Ática.
- BAGNO, M. (2013) *Gramática de bolso do português brasileiro*. São Paulo, Parábola Editorial.
- BOMFIM, E. (1988) *Advérbios*, São Paulo, Ática.
- BUARQUE, A. (1999) *Dicionário Aurélio Eletrônico. Século XXI*. Versão 3.0. CD-ROM, Rio de Janeiro, Nova Fronteira.
- DE CARVALHO LAROCA, M. N. (1994) *Manual de morfologia do português*, Campinas, Pontes.
- DE CASTILHO, A. T. (2010) *Nova gramática do português brasileiro*, São Paulo, Editora Contexto.
- DE CASTILHO, A. T. y ELIAS, V. (2015) *Pequena gramática do português brasileiro*, São Paulo, Editora Contexto.
- DE NICOLA, J.; INFANTE, U. (1997) *Gramática contemporânea da língua portuguesa*, São Paulo, Scipione.
- HOUAISS, A. (2001) *Dicionário eletrônico Houaiss da língua portuguesa*, Versão 1.0. CD-ROM, São Paulo, Objetiva.
- INFANTE, U. (1997) *Curso de gramática aplicada aos textos*, São Paulo, Scipione, 5ª ed.
- KEHDI, V. (1999) *Formação de palavras em português*, São Paulo, Ática, 3ª ed.
- LUFT, C. (1996) *Dicionário prático de regência verbal*, São Paulo, Ática.
- _____ (1997) *Dicionário prático de regência nominal*, São Paulo, Ática, 2ª ed.
- NEVES, M. H. M. (2000) *Gramática de usos do português*, São Paulo, Fundação Editora da UNESP.
- PERINI, M. (1996) *Gramática descritiva do português*, São Paulo, Ática, 2ª ed.
- _____ (2010) *Gramática do português brasileiro*. São Paulo, Parábola Editorial.

9- Sistema de cursado y promoción

El sistema será de promoción sin examen final.

Para acceder a esta promoción, el alumno deberá aprobar, con un promedio no menor que 7 (siete) puntos, dos exámenes parciales presenciales y los trabajos prácticos que sean solicitados por la docente, entregados en tiempo y forma. Asimismo, los estudiantes deberán realizar durante el segundo cuatrimestre una presentación oral sobre algún tema de las unidades IV a VI (clases de palabras). Esta presentación también tendrá un carácter de evaluación (formativa, no sumativa), pudiendo incidir en el promedio de la nota final.

El alumno que obtenga un promedio inferior a 7 (siete) y superior o igual a 4 (cuatro) pasará automáticamente al sistema de promoción con examen final. El examen final será escrito y oral e incluirá todos los puntos del programa que hayan sido trabajados durante el año lectivo.

El alumno que obtenga un promedio inferior a 4 (cuatro) perderá su condición de alumno regular y podrá recurrir la materia o rendir examen final como alumno libre.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

Para aprobar la cursada, los alumnos deberán cumplir con el 75% de asistencia obligatoria. El alumno que no cumpla con el porcentaje de asistencia podrá recurrar la materia o rendir el examen final como alumno libre.

Requisitos para el alumno libre:

El alumno libre deberá entrar en contacto con la docente previamente, al menos una semana antes del examen libre. Podrá comunicarse a través del mail: marianaprofesoradeportugues@gmail.com, indicando en qué fecha se presentará. Deberá rendir examen escrito y oral y será evaluado sobre cualquier punto del programa. Deberá demostrar conocimiento de la bibliografía obligatoria del programa.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

- Dos exámenes parciales presenciales, uno al finalizar cada cuatrimestre, en los que se evaluará de manera teórico-práctica los contenidos abordados en cada período. El segundo parcial tendrá carácter de examen integrador.
- Una presentación oral sobre uno de los temas de las unidades IV a VI, inclusive. La presentación será individual y el/la estudiante podrá contar con elementos de apoyo audiovisual, si así lo quisiera, o bien elaborar ejercicios de práctica y/o un *handout*, para que sus compañeros/as acompañen su presentación. Para realizar esta presentación, se pedirá explícitamente el contraste de al menos dos fuentes bibliográficas, con abordajes diferentes del mismo tema.
- Trabajos prácticos presenciales y/o para entregar con un tiempo estipulado y fijado por la docente.
- Habrá solo una instancia de recuperación de los exámenes parciales. El/la estudiante que repruebe (nota menor a 4) el primer parcial deberá esperar a rendir el segundo parcial y, en caso de aprobarlo, recuperar esa instancia la clase siguiente. En caso de reprobado el segundo parcial (integrador), el alumno/a podrá recuperarlo, siempre y cuando haya aprobado el primero y los trabajos prácticos solicitados, así como la presentación oral.

Prof. Mariana Jodara